

Uclite maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA
TRES.



El Sr. Alcaide de las
Carceres del manantial
de la Alhaja del Sr.
D. D. de los

Don Juan de los Rios Comisario
del Departamento de Clarima, Jefe
tambien de esta Ciudad de San L. he
concordado de Acordado por esta A. C.
Ciudad en Carillo de venir a proveer
de las Carceres (Carceres) y otros q' han
mediado con un mes al fin de este mes de
mandacion, lo señalo a Clarima, Carera y Calvet
Abogado de los reales Consejos y Abogado en esta
de Departamento Comandado por el Sr. D. Augustin
D. Manuel de Berrueta Capitan de Navio de la
real Armada e Inspector Jefe de la obra que se
monedara, y de Juan Francisco Sorzola J. D. de San Miguel
me sealaplanos regulares de esta nueva Ciudad de pu
toda dem. Thome tiene de la parte de Clarima Comisario
nombrado por el Sr. D. Juan de los Rios para el
y entrega del manantial realengo que ay en la villa
de San L. de los Rios para la fabrica de
Cañeria, hallandose presente el maestro fontanero Car
lo Cavalero Comisario de esta Ciudad y Comisario de
los Rios de los Rios, e Inspector de la obra de la
Academia de las Artes y Oficios, con las condiciones propuestas
por el Sr. D. de los Rios y Acordado por el Sr. D. Juan de los Rios, primer
Cañero que necesitaba para la Cañeria, hacia
y respirado, que quedara Comandado, con el
pidieron veinte reales diarios al Com. y otros al
medio dia de los manantial, con un de año de
servicio a poniente para la obra y Deposito de la
Academia, con el demas tener que pueda servir
la Cañeria hasta esta Ciudad y en real Razonal,
y con virtud se mando al referido Com. Juan de los Rios
hiciese la medida que el Sr. D. Juan de los Rios

[Faint handwritten notes and signatures on the left margin]

